

La Interpretación De La Teoría De Las Representaciones Sociales Como Un Paradigma. Algunas Dificultades

JOSÉ ANTONIO CASTORINA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Universidad Pedagógica Nacional (UNPE)

Diversos autores han considerado a la teoría de las representaciones sociales como un paradigma, en el sentido de Kuhn. Nos permitimos cuestionar esta atribución. Por un lado, a diferencia de la “ciencia normal”, postulada por el autor, en las investigaciones no se resuelven solo problemas empíricos, ya que durante toda la historia de esta teoría se han incluido controversias conceptuales, centrales para su modificación. Por el otro, los compromisos ontológicos no emergen solamente en el interior de la actividad de la comunidad científica, sino que se vinculan con conflictos y concepciones del mundo, vinculadas a contextos históricos. Finalmente, la relativa ausencia de análisis de la dimensión valorativa moral y política en la producción del conocimiento científico, en la concepción de los paradigmas, la limita seriamente respecto de la teoría de las representaciones sociales. Finalmente, la intervención de estos valores plantea a los psicólogos sociales una reconsideración del concepto

epistemológico de objetividad, que incluye la crítica del rol de esos valores, en lugar de desconocerlos.

Palabras clave: representación social, paradigma, marco epistémico, valores éticos y políticos, objetividad

INTRODUCCIÓN

La noción de paradigma fue central en la filosofía de la ciencia formulada por Kuhn, y ha despertado interés en diversos investigadores de la teoría de las representaciones sociales (en adelante TRS). Algunos se han referido al surgimiento de la teoría de las representaciones sociales (TRS) en términos de un cambio de paradigma, respecto de la psicología social cognitiva. Entre otros, recientemente, Sammut, Andreouli y Valsiner los introductores del *The Cambridge Handbook of Social Representations* (2015) han considerado, que si bien el propio Kuhn no lo hubiera aceptado, la aparición de la TRS involucró genuinamente un cambio radical de la agenda y los conceptos de la psicología social, esto es, una revolución paradigmática. Según Billig (1991), la introducción del concepto de representación social ha constituido una verdadera revolución intelectual, alrededor del cual ha girado la reorientación de la psicología social. Moscovici (1981) hizo una crítica fundamental a la perspectiva cognitiva de la psicología social, basada en el esquema E-O-R: "... cuándo estudiamos las representaciones sociales nos referimos a cómo los seres humanos se plantean interrogantes y buscan respuestas, pero no en tanto manejan información y se comportan..." (p. 13-14). Muy brevemente, se produce una reformulación de los conceptos y de la problemática que organiza la investigación en el campo.

Por su parte, Jesuino (2018) afirma que el propio Moscovici aceptó con cautela el diagnóstico de Kuhn sobre el carácter pre-paradigmático de las ciencias sociales –sin pensar específicamente en la psicología social-, en su dispersión de corrientes que no alcanzan una unidad de enfoque y de métodos de investigación. Como dicen los introductores del *Handbook*, Sammut, Andreouli, Gaskell y Valsiner (2015), para referirse a estas ciencias: "...el único consenso es que no hay consenso" (p. 3) Por su parte, Marková

(2014) muestra que Moscovici rechazó la explicación kuhniana del cambio de paradigma, que se produce básicamente a partir de las anomalías en la investigación empírica, es decir, de problemas o enigmas, persistentemente no resueltos.

Se plantea, entonces, la cuestión de si la noción de paradigma es adecuada – desde el punto de vista epistemológico- para caracterizar a la TRS como una empresa científica. Si bien estamos ante una reorganización fundamental de las tesis de la psicología social cognitiva, pensarla estrictamente mediante el concepto cambio de paradigma, en cualquiera de sus significados (Kuhn, 1962, 1970, 1977, 2002) resulta muy problemático.

Ante todo, hay que caracterizar el concepto de paradigma en el pensamiento de Kuhn. Este autor modificó claramente la unidad de análisis de la epistemología clásica, al pasar del concepto de teoría, como una entidad lingüística, al de una organización de la actividad de la comunidad científica. En tanto el análisis en la epistemología normativa clásica, del positivismo lógico y luego Popper, se ocupaban del producto terminado de la actividad científica, en Kuhn la actividad epistemológica se centra ahora en su modo de producción. Así, se introdujo el rol constitutivo de la historia y de la comunidad científica, en la interpretación del conocimiento científico, tomando distancia de la versión clásica, que pretendía alcanzar la fundamentación de las ciencias, y por medio del estudio *a priori* de su lenguaje formal (Kuhn, 1962, 1970).

La tesis central es que las ciencias maduras se pueden considerar en términos de una actividad de la comunidad científica dedicada a la resolución de problemas. Tal actividad está orientada por los paradigmas, elaborados históricamente por la comunidad y, constituidos principalmente por los siguientes rasgos: primero, ciertos presupuestos acerca del dominio de conocimiento que estudia la disciplina, auténticos compromisos ontológicos indispensables para pensar los problemas; luego, se refieren a leyes que se organizan en forma de teorías, aunque claramente un paradigma es mucho más que una teoría. También, los paradigmas están constituidos por valores epistémicos, o criterios para evaluar la producción científica, entre otros, la simplicidad (para ordenar los fenómenos bajo estudio), o que las teorías deben ser fructíferas (permitir nuevos descubrimientos) o ser adecuadas (lo que se infiere de ellas deben acordar con los experimentos) o ser consistentes (entre sus afirmaciones y respecto de otras disciplinas); y que éstos se jerarquizan de distinto

modo en diferentes momentos de la historia de una disciplina; por último, el consenso comunitario sobre modos ejemplares de investigación, de hacer buena ciencia al aplicar la teoría en la solución de problemas concretos, apelando a técnicas matemáticas o experimentos. Este último es, quizás, el principal componente del paradigma, en su versión más clásica (Gómez, 2014; Kuhn, 1977).

Respecto de la caracterización anterior, y adelantando la peculiaridad de la discusión que seguirá, nos permitimos subrayar la relevancia de los valores compartidos por el grupo científico, y que intervienen en la toma de decisiones. Si no hubiera tales valores no podríamos identificar las prácticas de las ciencias en su historia; dado que en esta perspectiva no existen criterios de prueba de las hipótesis válidas para cualquier contexto. Se puede hablar, entonces, de una “buena teoría” en términos de los criterios que guían las decisiones, y que se denominan valores.

Desde el punto de vista histórico, la resolución de problemas (mayormente empíricos) es la actividad científica normal que ocurre la mayor parte del tiempo en la investigación: formular hipótesis y resolver los enigmas de modo experimental, o revisar los métodos que se emplean. Pero sucede que aparecen problemas empíricos, en el estudio de la naturaleza (la física, la astronomía o la química, y hasta la biología), en oposición a las expectativas del investigador, y que son irresolubles en los límites del paradigma. La acumulación de estas anomalías produce un desorden e inseguridad en el proceso de investigación, al punto que recién entonces se cuestionan las concepciones del mundo, o se recurre a pensamientos filosóficos para reflexionar sobre el paradigma mismo. El antiguo paradigma perdura, con sus anomalías, si no surge otro alternativo, y cuándo esto sucede, aquel es abandonado.

En la historia de una disciplina, el nuevo paradigma resuelve aquellas dificultades empíricas del paradigma anterior, ya que las enfrenta con mayor rigor y poder explicativo. Tales serían los casos típicos, de la aparición de la astronomía copernicana, respecto de la ptolomeica; la física newtoniana respecto de la física aristotélica; la teoría de la evolución de Darwin, respecto del creacionismo. En todos los casos, los científicos que compartían el paradigma anterior se convirtieron al nuevo, pero no de modo irracional, sino apoyados en buenas razones. Esta transformación, dentro de un campo disciplinario, establece una nítida discontinuidad entre el nuevo paradigma y el anterior. Estamos, entonces, ante una

revolución científica. Sin duda, nuestro autor ha defendido la racionalidad de la ciencia, pero con una interpretación mucho más amplia que los algoritmos para decidir las situaciones, centrada en el trabajo de los científicos, ocupados en resolver los enigmas; de ahí su tesis de la inconmensurabilidad de los paradigmas (entre la física de Aristóteles y la de Newton, por ejemplo) porque no hay reglas para adoptar con precisión a un paradigma en relación a otro, aunque haya buenas razones para hacerlo; y porque entre la nueva teoría, los hechos y los experimentos se establecen relaciones totalmente nuevas, aún si se usan las mismas palabras (como fuerza, en el paradigma aristotélico y en el de Newton).

Por tanto, cada paradigma es ininteligible desde el punto de vista del otro. A fines de los ochenta, Kuhn (2000) disminuyó la inconmensurabilidad fuerte, afirmando que los miembros de un paradigma pueden comprender a otro (los newtonianos a los aristotélicos) pero hay términos claves, cuyo significado no puede ser traducido al otro lenguaje (como el concepto de fuerza).

Kuhn, después de su *Estructura de las Revoluciones Científicas* (1962) fue abandonando el concepto de paradigma, sustituyéndolo por el de matriz disciplinar (Kuhn, 1977) y hacia los años ochenta del siglo pasado, las revoluciones científicas se volvieron eventos históricos con modificaciones taxonómicas parciales, dando lugar a un aumento de las especialidades científicas (Kuhn, 2000; Bird, 2018)

Este artículo se propone considerar los problemas que resultan de interpretar a la TRS como un paradigma, en su sentido más clásico: en primer lugar, se analizará la tesis de que el curso de las TRS es semejante al de una ciencia normal y de que su caracterización se vincula solamente con la resolución o no de los enigmas en la investigación empírica; en segundo lugar, se discutirá la tesis de Kuhn que limitó los valores en la ciencia a su versión epistémica; en tercer lugar, y habida cuenta de la intervención de valores no epistémicos (morales y políticos) en la investigación en TRS, se defenderá la tesis de que la TRS puede alcanzar la objetividad, admitiendo la intervención de los valores no epistémicos en la investigación.

¿LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES ES UN PARADIGMA?

En base a las consideraciones anteriores sobre la noción de paradigma, al estudiar el significado histórico de la TRS, es razonable considerarla como una revolución teórica en

relación a la psicología social cognitiva. Principalmente, porque asume una relación dialéctica entre individuo, el otro y el objeto, transformando los presupuestos y las entidades de su ontología; porque modifica radicalmente la formulación de los problemas de investigación; y porque modifica las afirmaciones teóricas y los conceptos, e introduce un politeísmo metodológico, formulado por Moscovici, y que es inédito en la otra perspectiva.

Sin embargo, hay aspectos de la caracterización de los paradigmas que son difícilmente aplicables para interpretar la formación y transformaciones de la TRS. En primer lugar, la tesis según la cual en todas las disciplinas hay un largo período de ciencia normal, en el que la actividad científica consiste principalmente en resolver problemas empíricos, en plantear otros nuevos y en sugerir modos diferentes de aproximación a los interrogantes. En cualquier caso, es la similitud en los modos de resolver problemas empíricos lo que guía a los científicos, según Kuhn (1962). La tesis de que solo cuando las anomalías empíricas se vuelven irresolubles, los científicos se lanzan a la búsqueda de una revisión conceptual, no es válida para la TRS.

En un sentido estricto, no hay propiamente una ciencia normal en la TRS, en el sentido kuhniano, porque gran parte de su historia ha estado atravesada por reflexiones sobre sus propios conceptos (Marková, 2017a; Moscovici, 1981, 1996, 2001) y por controversias de carácter metateórico, con la psicología social cognitiva, con la psicología discursiva británica (Castorina, 2013; Potter & Edwards, 1999; Voelklein & Howarth, 2008), y aún con la psicología del desarrollo (Castorina, 2017; Psaltis & Zapiti, 2014), entre otras. La actividad crítica ha versado sobre la naturaleza de los presupuestos filosóficos de la TRS (Marková, 2017b, Moscovici, 2001), el status epistémico de las representaciones sociales (Jodelet, 1989; Wagner, 2011) la exigencia o no de producir definiciones precisas (Jahoda, 1988; Moscovici, 1988), la relación entre RS y la realidad (Castorina, 2016; Wagner, 2005), la individuación de las RS (Castorina & Barreiro, 2010; Valsiner, 2003) o la compatibilidad o incompatibilidad de la TRS con los programas de otras disciplinas, desde la psicología del desarrollo, la antropología u otras ciencias sociales (Castorina, 2017; Duveen & Lloyd, 1990; Psaltis & Zapiti, 2014). En este sentido, cabe evocar que según Laudan (1985) –a diferencia de Kuhn– aún en las ciencias naturales, los protagonistas de programas rivales (de paradigmas coexistentes) han destinado un lugar

significativo a las discusiones conceptuales, endilgándose mutuamente incoherencias, consecuencias contradictorias, vaguedades en las definiciones, o incompatibilidades con los saberes científicos circundantes. Estamos ante un rasgo general de la historia de las prácticas de las ciencias: el incorporar las argumentaciones de los científicos en la evaluación de sus producciones.

Las reflexiones epistemológicas han sido una parte crucial de la investigación en TRS, y se las puede distinguir de la producción de teoría y de la resolución de problemas empíricos, en el ciclo metodológico de las investigaciones (Castorina, 2007; Valsiner, 2012). En este sentido, se ha transformado el significado de conceptos centrales del corpus teórico de la TRS, como los *themata* (Moscovici & Vignaux, 1994), la polifasia cognitiva (Wagner, 2005), el de subjetividad (Jodelet, 2008) o las relaciones entre RS y el poder (Howarth, 2006; 2014). Y ello, en buena medida, como resultado de esas controversias internas a la TRS, o con otros programas (como la psicología discursiva) o de las necesidades de las propias investigaciones (Howarth, 2006; Marková, 2000; Voelklein & Howarth, 2008).

Más aún, si nos atenemos a las ideas de Einstein (cit. in Marková, 2008) la invención de una teoría tiene que ver con la controversia conceptual entre la nueva perspectiva y la antigua, por ejemplo, entre la TRS naciente y la psicología social cognitiva, y no solo con las dificultades empíricas de esta última. Y en un sentido general, las investigaciones más influyentes en una historia de más de cincuenta años incluyen una revisión de las tesis fundamentales, un explícito tratamiento de cuestiones epistemológicas, que llegan a ser una parte constitutiva del proceso de elaboración del conocimiento en la TRS. Podemos afirmar que esas investigaciones constan, en su articulación dinámica, de las cuestiones referidas a la producción y verificación de hipótesis, la elaboración propiamente teórica y la reflexión epistemológica (Castorina, 2007)

Por su parte, Moscovici (1966), reconoce la originalidad de la tesis kuhniana según la cual la transformación de la ciencia hay que buscarla en la: "... evolución de la comunidad de los sabios que obedece a normas propias..." (Moscovici, 1966, p.124). Sin embargo: "...uno se pregunta si la autonomía las comunidades científicas de los sabios está suficientemente fundada." (Moscovici, 1966, p. 126). Es decir, duda acerca de la tesis de que la transformación paradigmática se originaba solamente por procesos internos al

paradigma, como consecuencia de las anomalías (la reiteración de problemas empíricos sin resolver) lo que daba lugar a la crisis paradigmática. Como es sabido, para Kuhn, solo recién los científicos apelan a reconsiderar las bases conceptuales del paradigma, y que para muchos de ellos se hacen explícitas por primera vez, a fin de superar las anomalías. Más aún, Moscovici considera que las revoluciones científicas dependen en buena medida de modificaciones en la vida social, incluidas las comunicaciones, la economía o la filosofía. En otras palabras, no son las anomalías empíricas la condición única de la revolución, por defecto, sino también por exceso, en términos de las muchas nuevas verdades que se alcanzan y que derivan de múltiples fuentes. (Moscovici, 1996).

Una tesis central de Kuhn (1974) es que los compromisos ontológicos (respecto del dominio de conocimiento disciplinar) son componentes de cada paradigma, y son producidos y asumidos en el interior de la actividad de la comunidad científica. Sin embargo, Moscovici (1966) lo considera un enfoque limitado, porque tales compromisos no tienen vinculaciones sistemáticas con las creencias emergentes de los conflictos y experiencias de los grupos sociales. En cualquier caso, las concepciones del mundo (*worldviews*) que conforman a estos compromisos -que no son cuestionables empíricamente- y testimonian la introducción de lo social en la ciencia. Por su parte, dicha introducción fue la gran contribución de Kuhn a la epistemología. Básicamente, los paradigmas son construcciones sociohistóricas que se realizan al interior de, y que definen a, las comunidades científicas. A diferencia de los paradigmas, las concepciones del mundo en buena medida no provienen de la propia actividad de la comunidad científica, sino de un contexto más amplio. En nuestra opinión, antes de la crisis, en los procesos de investigación y durante ella, se involucran fuertemente controversias filosóficas o meta teóricas, que no son “internas” al paradigma. En este sentido, nos parece necesario referirnos a una cultura extra-científica para comprender las revoluciones científicas, haciendo mención, al menos, a dos perspectivas, Por un lado, Koyré (1961) un maestro de Moscovici postuló que el cambio en el contenido mismo de las teorías en la historia de las ciencias fue provocado por mutaciones en la filosofía, independientemente de los contextos sociales. Así, planteó que las revoluciones científicas en física, especialmente, son una consecuencia de la modificación de los sistemas metafísicos, que las revoluciones no

ocurren *in vacuo* sino dentro de un marco de ideas y principios, que por lo general han sido considerados parte de concepciones filosóficas.

Por el otro, la tesis –que defendemos- y según la cual: los *marcos epistémicos* (en adelante ME) o *concepciones del mundo* (García, 2002) o *cosmovisiones*, han estado asociados a los grandes cambios científicos, la emergencia de nuevas preguntas en contextos de cambios sociales e ideológicos, incluso interviniendo como obstáculos epistemológicos para la renovación de las ciencias (García, 2002; Piaget & García, 1983). Así, se amplía el estudio del cambio científico hacia su condicionamiento por los contextos sociales, a la cultura dominante en un tiempo y lugar específicos, y sus transformaciones. Desde el pensamiento dialéctico del universo como “totalidad organizada” del taoísmo, que marcó a la ciencia china, rechazando la idea de la causa con el efecto, que primó luego en occidente (Needham, 1956); pasando por el mecanicismo newtoniano que influyó sobre el conjunto de la ciencia moderna, incluido el inicio de las ciencias sociales; o el individualismo que escindió al individuo de la sociedad, que ha posibilitado y limitado seriamente a la investigación en la psicología y en particular la psicología social cognitiva, en el siglo pasado. Incluso, la propia Marková (2014; 2015) ha mencionado que la *Naturphilosophy*, con su holismo e interaccionismo de las partes de la naturaleza, no fue ajena al surgimiento de la psicología de Wundt y luego de la Gestalt-Psychology. Esta parece compartir, a su vez, el mismo enfoque dinámico de la totalidad, con la física de Einstein. En este sentido, entonces, hablamos de un espacio más amplio que el propuesto por Kuhn con la noción de paradigma, ya que proviene de transformaciones en las concepciones del mundo, producidas en la sociedad que rodea a la comunidad científica. La referencia a una cultura extra-científica que alcanza a cosmovisiones ideológicas aparece como un aspecto novedoso de la categoría de ME, al vincular las prácticas y conflictos sociales con la producción científica (Becerra & Castorina, 2016a, 2016b). Estos se instauran y se pueden modificar antes o en conjunto con la propia teoría científica, es decir, todo gran cambio científico es a la vez un cambio en los presupuestos epistemológicos y ontológicos (Becerra & Castorina, 2016a, 2016b). Por caso, la emergencia de la TRS ha sido posible por la modificación del marco epistémico, que deja de ser escisionista para volverse relacional y dialéctico (Castorina, 2016b). Se establece de este modo, una clara diferencia respecto de la caracterización del cambio desde el interior de los paradigmas.

Por otra parte, el ME dialéctico es compatible con el espíritu de las ideas de Moscovici, luego reconsideradas por Marková (2003, 2016) respecto de la epistemología de la dialogicidad, que ha estructurado la conformación de la TRS. Esta tesis está asociada claramente con el contexto de las condiciones sociales e intelectuales de Europa, desde fines de la segunda guerra, en el que Moscovici elaboró su teoría (Marková, 2016a). Particularmente, como hemos ya dicho, la formulación de un pensamiento decididamente opuesto al ME de la escisión, iniciada por Descartes (Taylor, 1995) y que ha sido hegemónica en la constitución de buena parte de la psicología, incluida la psicología social. Ya en la propia modernidad, se formuló una filosofía relacional y dialéctica en Leibniz, Hegel o Schelling, hasta Marx, y cercano a nosotros, el pensamiento relacional de Cassirer, de Bourdieu, también el holismo de la indisociabilidad de ciencia y filosofía en un sistema global de representación, de Koyré (1961) o las reflexiones meta teóricas de Einstein (Moscovici, 2019) Este enfoque filosófico fue el ME que posibilitó la constitución de la TRS, y su ulterior desarrollo, luego especificado por Marková en términos de la dialogicidad (Marková, 2017b). Es decir, el cambio radical de la psicología social cognitiva supuso un cambio de enfoque epistemológico y ontológico, estrechamente vinculado con los avatares del pensamiento social, en un contexto histórico. Ahora bien, esto último no es extraño a las ideas de Moscovici (1997), incluso vinculadas con su propia experiencia personal: hubo y hay una interconexión de las decisiones éticas y la asunción de valores, que hunden su raíz en su existencia en los avatares de la sociedad de su tiempo, con la actividad científica. Aquí reside, quizás, el más importante de nuestros recaudos respecto al concepto de paradigma.

LOS VALORES NO EPISTÉMICOS EN LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Para evaluar la pertinencia de los paradigmas respecto a la TRS, consideramos su limitación central: la intervención sólo excepcional de los valores morales y políticos en la producción y validación del conocimiento científico. En sentido amplio, entendemos por valores a los *vectores para la acción* encarados positivamente por una comunidad histórica, que influyen sobre las decisiones de los actores sociales, en este caso los investigadores (Gómez, 2014). Al tomar decisiones para elegir los problemas a investigar o una teoría en

vez de otra, incluso resistirse a abandonar alguna, se juegan inevitablemente valores epistémicos, para Kuhn, estándares a los que aspira un científico. En otras palabras, qué debe ser relevante para sus elecciones: si el poder explicativo de las teorías, la predictibilidad de los hechos, sea la coherencia del sistema teórico, la fertilidad de las hipótesis, o la simplicidad. De este modo, la evaluación de las teorías no dependerá solo de la evidencia empírica, dado que los científicos difieren en su validación de las teorías, según aquellos estándares de racionalidad, los que se jerarquizan de modo diferente al evaluar las teorías, y en diferentes contextos, según privilegien la consistencia o la fertilidad, por ejemplo (Kuhn, 1977). Incluso, en varios momentos de su obra, Kuhn reconoce también la intervención de factores subjetivos externos al paradigma, como valores morales o políticos, o concepciones filosóficas, en la elección entre teorías en competencia. Pero, claramente, éstos no tienen relevancia a la hora de establecer estándares de evaluación de las teorías.

Además, como sucedió con la noción de paradigma, al pensar los valores desde dentro del campo disciplinario, Kuhn no pudo analizar las consecuencias de situar a las revoluciones científicas en un campo social más amplio. En este sentido, la dialogicidad – en la que pensaron Moscovici y Marková- está vinculada a ideas filosóficas no ajenas a los conflictos y experiencias sociales que la condicionan severamente. Tal perspectiva, como antes el pensamiento de la escisión para la psicología social cognitiva, al ser inseparable de las condiciones socio históricas en que emerge, es preciso anclarla también en valores no epistémicos, de naturaleza social.

En la historia de la filosofía, desde Hume y principalmente en el positivismo lógico y en sus críticos al estilo de Popper, aunque no en Kuhn, todos los valores eran considerados subjetivos y los hechos objetivos, en una dicotomía radical entre ambos. Es decir, la ciencia es libre de valores o debería serlo, ateniéndose solamente a enunciados fácticos bien diferenciados de los enunciados valorativos. Y mantener tal dualismo es una condición indispensable para alcanzar alguna objetividad, esto es, se puede defender a la imparcialidad y neutralidad de la investigación científica, como notas imprescindibles de dicha actividad. Entendemos la objetividad en el enfoque positivista como un modo de conocer hechos ya dados, y por métodos únicos. Es decir, creer en un acceso a un mundo existente fuera de nosotros, que es públicamente accesible, de modo compartido,

impersonal y desinteresado, por procedimientos que involucran la eliminación de todos los valores sociales e intereses del proceso de investigación. Es decir, se presume que el conocimiento está bajo la “tiranía ontológica” (Gómez, 2014, p. 141)

Por el contrario, Putnam (2002), ha rechazado convincentemente la tesis de la separación tajante entre hechos y valores, mostrando el carácter confuso de tal distinción, o la imposibilidad para el empirismo de dar una noción satisfactoria del concepto de *hecho*. Su tesis positiva es la no separabilidad o imbricación entre hechos y valores, que permea hasta el propio vocabulario científico. Por su lado, en la TRS, Marková (2013) coincidentemente con Moscovici (2011), ha cuestionado la neutralidad de los hechos de la vida social en la psicología social cognitiva, expresada en las escalas y cuestionarios, que pretenden captar los comportamientos de los sujetos, sin el sentido valorativo que éstos les otorgan. Inclusive, la racionalización de las relaciones interpersonales, bajo reglas objetivadas, testimonian aquel dualismo. Por el contrario, si los comportamientos involucran los sentidos de los actores, el propio investigador no puede evitar una perspectiva acerca de ellos. O al menos, facilita la reflexión acerca de sus propios valores, cuando se asume la tensión que implica enfrentan las diferencias entre sus propias valoraciones y las de los actores sociales. Por lo tanto, es plausible pensar que las investigaciones en la TRS no pueden limitarse al registro de los *hechos* sin la intervención de juicios prácticos, que serían así inherentes al oficio del científico.

En este sentido, hay que afirmar la vigencia de las elecciones éticas basadas en juicios personales o en intereses sociales en los investigadores de las ciencias sociales. Moscovici –como vimos– consideró que las posiciones éticas son constitutivas de la innovación científica, y por tanto de la investigación en la TRS (Marková, 2016) En este caso, psicología social cognitiva de la atribución individual, marcada con el sesgo social, en base a una concepción filosófica escisionista, que establece una dicotomía entre el individuo y la sociedad, se guía, entre otros, por el vector del individualismo moral; por su parte, la TRS contextualizada en el pensamiento dialéctico, si es consecuente, adopta los valores de solidaridad o de reconocimiento de los otros (Castorina, 2016b)

Para nosotros, la aspiración de muchos psicólogos sociales a ser neutrales es ella misma un valor no epistémico, al orientar un curso de acción hacia la seriedad y la des-subjetivación del conocimiento. Las elecciones acerca de qué problemas plantear o cuáles

unidades de análisis, se basan en intereses sociales, vigentes en los investigadores de las ciencias sociales. Así, se valoriza exclusivamente un modelo de científico en términos de la identificación de muchos investigadores con la metodología idealizada, con un hacer ciencia como aplicación del método científico, y derivada del prestigio de las ciencias naturales, en su interpretación positivista. Ellos se comprometen, de este modo, con la exigencia moral de un deber ser de seriedad de la actividad científica, pretendidamente despojada de los intereses subjetivos.

Además, en la TRS es relativamente reciente la preocupación por los conflictos de los grupos subordinados, aunque ya Moscovici proponía estudiar las representaciones de un grupo estigmatizado, como una resistencia a la representación dominante, y un avance hacia otra identidad social (Howarth, 2006). La búsqueda predominante del contenido y la estructura de las representaciones, no alcanzó a situarlas en los conflictos sociales, con su implicancia política; y a la vez, el no hacerlo habla de una aceptación del mundo tal como es o con sus módicos retoques (Voelklein & Howarth, 2005). Se adopta, entonces, una posición contemplativa, aún predominante en las investigaciones, y que no cuestiona el orden social existente o se toma partido por los sectores sociales sometidos a la desigualdad, desafiando a las relaciones de poder.

Cuando los psicólogos realizan intervenciones sobre la subjetividad, la interacción social o la esfera pública e ideológica, ayudan a cuestionar las representaciones hegemónicas. Tal defensa de los sectores sociales postergados o estigmatizados, orienta las investigaciones y puede influir sobre la calidad de vida de esos grupos sociales. Así, más allá de mostrar como la realidad puede ser estructurada por un grupo, se pretende contribuir a su transformación. Y esto, habida cuenta de los instrumentos disponibles para intervenir en los procesos de legitimación o de resistencia, de consenso o de disputa de los significados sociales. Hay que discutir si se debe promover una conciencia crítica de la desigualdad como componente fundamental de la TRS, si ésta se compromete en la desalienación de grupos y personas, en la transformación del saber de sí alcanzado por los grupos sociales (Fals Borda, 1985; Jodelet, 2007, 2008; Martín-Baró, 1996, 2006)

LA OBJETIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Por último, una cuestión epistemológica central: ¿el reconocimiento de los valores no epistémicos elimina la objetividad o son una condición indispensable? ¿Puede el conocimiento psicológico alcanzar un nivel de objetividad estando orientado por valores no epistémicos?

Para la epistemología feminista (Anderson, 2004; Longino, 2002, 2015) los valores no epistémicos han guiado la construcción del conocimiento psicológico y muy especialmente la búsqueda de evidencia empírica. Pero intervenir en el recorte del objeto de investigación, por ejemplo, no obliga a una legitimación de la investigación empírica, ya que los valores no garantizan el logro de la evidencia ni de su fundamentación. Su legitimidad depende que se formulen de tal manera los problemas que la evidencias puedan socavar los juicios apoyados en valores. Por lo tanto, es fundamental que la indagación guiada por valores no lleve a una conclusión predeterminada. O sea que un diseño de investigación tiene que permitir la evidencia falsadora de hipótesis sugeridas por aquellos valores, de lo contrario, el rol de estos últimos es ilegítimo. Tales hipótesis se pueden corregir si se usa la misma clase de precauciones metodológicas que son aceptables para investigaciones guiadas por otras presuposiciones.

De acuerdo a lo dicho, la intervención valorativa se justifica si se asume una concepción de la objetividad diferente de la tradicional, basada en la representación de un mundo único, o en la captura de los hechos anteriores al conocimiento (Gómez, 2014; Castorina, 2016a, 2016b). Las investigaciones psicológicas están limitadas por el mundo de las acciones humanas, que resisten o no a las hipótesis propuestas. Estas son o no sustentables empíricamente y por coherencia teórica, a la vez que están fuertemente cargadas por aspectos valorativos. La objetividad reside en la interacción entre los investigadores, se basa en los acuerdos y desacuerdo en el intercambio no arbitrario, de métodos y resultados. Su naturaleza es social, y deriva de una actividad crítica entre los miembros de un programa de investigación e incluso respecto de sus consecuencias sociales (Longino, 2015). Dicha validación intersubjetiva se opone a cualquier tipo de realismo representativo que tienda a fundar la verdad en la adecuación de la cosa y la mente (Bourdieu, 2003). De este modo, la objetividad no es anterior a su construcción, es un proyecto, en el sentido de Bachelard, una trabajosa conquista histórica del conocimiento. Para un racionalismo histórico, es un logro relativo alcanzado durante los procesos de

elaboración contextualizada de los conocimientos, según los criterios de legitimidad producidos históricamente por la comunidad científica.

A este respecto hay que decir que Kuhn (1962) rechazó, también, la objetividad como copia del mundo, y la sostuvo como posibilidad de que los miembros de una comunidad científica alcanzaran acuerdos intersubjetivos acerca de la jerarquía valorativa al decidir entre teorías. Pero se trata solo de valores epistémicos.

En cambio, en la TRS se establece una relación de ida y de vuelta entre los valores no epistémicos y la búsqueda de la objetividad. Esta no puede ser solamente un ejercicio de procedimientos técnicos o metodológicos, o el juego de los valores de consistencia o fertilidad. Por su lado, la crítica de las condiciones sociales de la práctica de una ciencia social es un componente de la elaboración objetividad (Bourdieu, 2003; Longino, 2015). Resulta imprescindible incluir a la contraposición de los valores en el proceso de conocimiento científico, no se los juzga –la neutralidad, la solidaridad, el individualismo, la igualdad- como a factores externos, sino como parte de la elaboración del conocimiento objetivo. Por lo demás, los propios juicios de valor pueden ser cuestionados por juicios fácticos: las ciencias sociales pueden hacer afirmaciones como resultado de investigaciones empíricas que muestran la naturaleza y funciones de las creencias valorativa de los científicos sobre el curso de sus procedimientos científicos. Más aún, se pueden dar argumentos para cuestionar las consecuencias de adoptar ciertos valores no epistémicos, por ejemplo, la creencia de los psicólogos en un mundo político que sucede sin su participación, y que es valorado negativamente. Dicha evaluación conduce a su inmovilidad política, por ejemplo, frente a la estigmatización de ciertas minorías étnicas.

En el caso de las TRS, si se busca ahondar en la disputa y los conflictos en el origen de las representaciones, se expresan valores políticos del punto de vista del investigador; otro tanto debería ser dicho de quienes creen ser neutrales- ante estas cuestiones. ¿Hay que soportar o cuestionar el orden social? ¿Hay que consolidarlo o transformarlo? El prestar mayor atención a los conflictos en la constitución y transformación de las RS no es ajeno a los valores que presiden las investigaciones, se aspira a cambiar las condiciones sociales, en lugar de limitarse a describirlas (Raudsepp, 2005) Si para Moscovici (2001, 2011), la psicología social es una ciencia moral humanitaria, se puede dar respuesta a problemas vinculados al empoderamiento de los sectores dominados para lograr su liberación. No solo

estudiar las representaciones de la realidad social, sino cómo se puede transformarla, hay que tematizar la resistencia colectiva y el cambio social, tanto como la opresión y la reproducción social (Elcheroth, Doise, & Reicher, 2011). Este compromiso con ideales políticos no se contradice con la búsqueda de la objetividad del conocimiento psicológico.

Más aún, el cuestionamiento de ciertos valores no epistémicos puede ayudar al logro de la objetividad en el ciclo metodológico, cuándo obstaculizan el planteo de ciertos problemas, o el logro de conocimientos a probar, o dan lugar a consecuencias en la práctica psicológica que son cuestionables desde otros valores no epistémicos, apelando a buenas razones. Sería, entre otros, el caso del individualismo, o el dejar ser a una sociedad caracterizada por relaciones de dominación. Es preciso un ejercicio crítico sobre dichos valores. En este sentido, el cuestionamiento de las condiciones sociales de la investigación –que abarcan las preferencias políticas o morales- o la comprobación del dominio de preferencias arbitrarias, depende de una interacción crítica en la comunidad científica, o con otras comunidades. De este modo, no está en juego ninguna autoridad epistémica –más o menos trascendental-, una perspectiva que garantice el conocimiento desde ningún lado y que se sitúen por encima de aquella interacción de los protagonistas de la investigación (Longino, 2015).

CONCLUSIONES

El concepto epistemológico de paradigma, tal como lo formuló Kuhn, presenta serias dificultades para ser una caracterización aceptable de la TRS. Un análisis cuidadoso descarta una utilización estricta del concepto, aunque pueda emplearse en un sentido metafórico para referirse a la profunda transformación que ha significado en la psicología social. En esta disciplina, la naturaleza de las presuposiciones ontológicas y epistemológicas, quedan asociadas con el contexto social de las ideas, más allá de la comunidad científica. Además, los cambios conceptuales y las controversias epistemológicas a lo largo de toda la historia de la TRS, no se adecuan a la versión de ciencia normal de resolución de problemas empíricos, característica de la noción de paradigma. Por último, y sobre todo, la intervención de los valores no epistémicos, en las instancias de producción y validación de las hipótesis, dan lugar a una reformulación de lo que llamamos conocimiento objetivo. Sin desconocer la gran contribución de Kuhn a la epistemología contemporánea, la peculiaridad de la historia de la TRS requiere de otro

instrumento epistemológico. O al menos, se hace necesario revisar el concepto de paradigma, si se lo quiere emplear para describir y caracterizar a la TRS.

Con todo, sigue siendo una problemática relevante establecer si la TRS es una teoría, un paradigma, un programa de investigación (en el sentido de Lakatos, (1971) o una tradición de investigación (Laudan, 1985, 1986) o ninguna de ellas (Castorina, 2015). En esta última versión, a diferencia de Kuhn, se coloca a la discusión conceptual como más relevante que la superación de anomalías empíricas para interpretar el cambio científico. Incluso se reconocen a ciertas profundas modificaciones en el núcleo duro de las ideas, durante el despliegue histórico de una tradición de investigación (Castorina, 1993) Sin embargo, es difícil pensar que cualquiera de las versiones epistemológicas anteriores, pensadas desde el modelo de las ciencias “duras”, como la astronomía o la física, puedan dar cuenta de la especificidad de las ciencias sociales, en particular de la TRS. Quizás haya que reconsiderar la unidad de análisis epistemológica para hacer justicia a la especificidad de la TRS.

REFERENCIAS

- Anderson, E. (2004). Uses of value judgment in science: A general argument, with lessons from a case study of feminist research of divorce. *Hipatia*, 19, (1), 1-24.
- Becerra, G., & Castorina, J. A. (2016a). Acerca de la noción de “marco epistémico” del constructivismo. Una comparación con la noción de “paradigma” de Kuhn [On the notion of “epistemic framework” in constructivism. A comparison with the notion of “paradigm” from Kuhn]. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(31), 9–28.
- Becerra, G., & Castorina, J. A. (2016b). Una mirada social y política de la ciencia en la epistemología constructivista de Rolando García [A social and political view of science in the constructivist epistimology of Rolando García]. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 27(52), 329–350.
- Billig, M. (1991). *Loughborough studies in communication and discourse. Ideology and opinions: Studies in rhetorical psychology*. Thousand Oaks, CA, US: Sage Publications, Inc
- Bird, A. (2018). Thomas Kuhn. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Retrieved from <https://plato.stanford.edu/archives/win2018/entries/thomas-kuhn/>.

- Bourdieu, P. (2003) *El Oficio de Científico: Ciencia de la ciencia y reflexividad* [Science of science and reflexivity]. Barcelona: Anagrama.
- Castorina, J. A. (1993). La psicología genética como una tradición de investigación: problemas y apreciación crítica [Genetic psychology as a research tradition: problems and critical appreciation] . *Anuario de Psicología*, 56, 5-26.
- Castorina, J. A (2013) La polémica entre la Psicología Discursiva y la Teoría de las representaciones sociales [The discussion between discursive psychology and social representations theory: the controversial model of interpretation]. El modelo controversial de interpretación. *Representaciones*, 9(1),5-22.
- Castorina, J.A (2007) El significado del análisis conceptual en psicología del desarrollo [The menaing of conceptual analysis in developmental psychology]. In L. Selvático & P. García (Eds.). *Epistemología e Historia de la Ciencia*, Vol. 13, (pp. 132-138). Córdoba: Universidad de Córdoba
- Castorina, J.A (2015) La meta-teoría y su intervención en la investigación de los conocimientos sociales. *Trabajos Seleccionados del 8º Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 230-241). Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Castorina, J.A. (2016a) Las concepciones del mundo y los valores en la investigación en psicología [World views and values in research psychology]. *Cadernos de Pesquisa*, 6(160), 362-385.
- Castorina, J. A. (2016b). El significado del marco epistémico en la teoría de las representaciones sociales [The meaning of epistemic framework in the social representations theory]. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 79-108.
- Castorina, J.A (2017) Relationships between revisited genetic psychology and the theory of social representations. A critical analysis. *Papers on Social Representations*, 2(1), 5.1-5.22.
- Castorina, J. A, & Barreiro, A. (2010). El proceso de individuación de las representaciones sociales: historia y reformulación de un problema [The individuation process of social representations: history and reformulation of a problem]. *Interdisciplinaria*, 27(1), 63-76.

- Duveen, G & Lloyd, B (1990) Social Representations as a perspective in social psychology, in *Social Representations and the Development of Knowledge*. Cambridge Up. The Press Syndicate the University of Cambridge.
- Elcheroth, G., Doise, W., & Reicher, S. (2011). On the knowledge of politics and the politics of knowledge: How a social representations approach help us rethink the subject of political psychology. *Political Psychology*, 32(5), 729-758.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y Poder Popular* [Knowledge and Popular Power]. Bogotá: Siglo XXI
- García, R. (2002). *El Conocimiento en Construcción* [Constructing Knowledge]. Barcelona: Gedisa.
- Gómez, R. (2004). *La dimensión valorativa de las Ciencias* [The value dimension of science]. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Howarth, C. (2006). A social representation is not a quiet thing: exploring the critical potential of social representation theory. *British Journal of Social Psychology*, 45(1), 65-86.
- Howarth, C. (2014) Connecting Social Representations and Ideology: Reflections on a London "riot." *Papers on Social Representations*, 23(1), 4.1 – 4.30.
- Jahoda, G. (1988). "Critical notes and reflections on "social representations". *European Journal of Social Psychology*, 18(3), 195-209.
- Jesuino, J. C. (2018). Paralelos [Paralels]. *Cadernos de Pesquisa*, 167, 42-68.
- Jodelet, D. (1989). *Madness and social representations: living with the mad in one French community*. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.
- Jodelet, D. (2007). Imbricações entre representações sociais e intervenção [Overlaps between social representations and intervention]. In A.S. Paredes Moriera & B. Vizeu Camargo (Eds.). *Contribuições para a Teoria e o Método de Estudo das Representações Sociais* (pp. 45-74). Paraíba: Editora Universitaria.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales [The return to the subject and the social representations approach]. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32-50
- Koyré, A. (1961). *Etudes d'histoire de la pensée philosophique* [Studies on the history of philosophical thought]. Paris: Gallimard.

- Kuhn, T. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: Chicago University Press.
- Kuhn, T. (1970). Reflections on my critics. In I. Lakatos & A. Musgrave (Eds.) *Criticism and the Growth of Knowledge. Proceedings of the International Colloquium in the Philosophy of Science* (pp. 231-278). London: Cambridge University Press.
- Kuhn, T (1977) *The Essential Tension*. Chicago: Chicago University Press.
- Kuhn, T (2000) *The Road Since Structure*. Chicago: University of Chicago.
- Lakatos, I. (1971). Falsification and the Methodology of Scientific Research Program. In I. Lakatos & I. Musgrave (Eds). *Criticism and the Growth of Knowledge* (pp. 91-196). Londres: Chicago University Press.
- Laudan, L. (1986). *Science and Values*. Berkeley: University of California.
- Laudan, L. (1985). *El Progreso y sus problemas* [Progress and its problems]. Madrid: Encuentro.
- Longino, H. (2002). *The fate of knowledge*. Princeton: Princeton University Press
- Longino, H. (2015). The social dimensions of scientific knowledge. In E. Zalta (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Spring Editions. Retrieved from <http://plato.stanford.edu/entries/scientific-knowledge-social/>
- Marková, I. (2000). Amédée or how to get rid of it: social representations from a dialogical perspective. *Culture & Psychology*, 6(4), 419-460.
- Marková, I. (2003). *Dialogicality and Social Representations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marková, I. (2008). The epistemological significance of the theory of social representations. *Journal of the Theory of Social Behavior*, 38(4), 461-487.
- Marková, I. (2013). Ethics in the theory of social representations. *Papers on Social Representations*, 22, 4.1-4.8.
- Marková, I. (2014). Complementarity as an epistemology of life. In B. Wagoner & N. Chaudhary (Eds.), *Cultural Psychology and Its Future: Complementarity in a New Key* (pp.35-50). Charlotte NC: Information Age Publishing.
- Marková, I. (2016). *The dialogical mind: Common sense and ethics*. Cambridge. Cambridge University Press.

- Marková, I. (2017a). The making of the theory of social representations. *Cadernos de Pesquisa*, 47(163), 358-374.
- Marková, I. (2017b). Contemporary challenges to dialogicality. *Papers on Social Representations*, 26, 1.1-1.17.
- Martín-Baró, I. (1996). *Psicología de la Liberación*. Madrid. Trotta.
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación-Psicología sin Fronteras [Toward a psychology of liberation – Psychology without borders]. *Revista electrónica de Intervención Psico-Social y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7-14.
- Moscovici, S. (1966). L’histoire des sciences et la science des historiens [The history of science and the science of historians]. *Archives Europeennes Sociologiques*, 7(1), 116-126.
- Moscovici, S. (1981). On social representations. In J. Forgas (Ed.) *Social Cognition* (pp. 181-209). London: Academic Press.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of social representations. *Journal of Social Psychology*, 18(3), 211-250.
- Moscovici, S. (1996) Foreword. *British Journal of Social Psychology*, 35, 5-14.
- Moscovici, S. (1997). *Chroniques des années égarées : récit autobiographique* [Chronicles of the lost years: Autobiographical story]. Paris. Stock.
- Moscovici, S. (2001). The Phenomenon of Social Representations. In G. Duveen (Ed.) *Social Representations. Explorations in Social Psychology* (pp.18-77). New York. New York University Press
- Moscovici, S. (2019). La relativité a cent ans [Relativity is a hundred years old]. In N. Kalampalikis (Ed.), *Serge Moscovici : Psychologie des représentations sociales. Textes rares et inédits* (pp. 91-104). Paris: Editions des Archives contemporaines
- Moscovici, S. (2011). An essay on social representations and ethnic minorities. *Social Science Information*, 50, 441-46.
- Moscovici, S., & Vignaux, G. (1994). Le concept de themata [The concept of *themata*]. In G. Guimelli (Ed.), *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 25-71). Neuchatel: Delachaux et Niesle.
- Needham, J. (1956). *Science and Civilization in China*. Cambridge: Cambridge University Press

- Piaget, J., & García, R. (1983). *Psychogènes et Histoire des Sciences* [Psychogens and history of science]. Paris: Flammarion.
- Potter, J., & Edwards, D. (1999). Social Representations and Discursive Psychology: From Cognition to Action. *Culture & Psychology*, 5(4), 447-458.
- Psaltis, C., & Zapiti, A. (2014). *Interaction, Communication and Development*. New York: Routledge.
- Putnam, H. (2002). *The Collapse of Fact-Values Dichotomy and Other Essays*. London: Cambridge University Press.
- Raudsepp, M. (2005) Why is it so difficult to understand the theory of social representations? *Culture & Psychology*, 1(4), 455-468
- Sammut, G. Andreouli, E., Gaskell, G., & Valsiner, J. (2015). Social Representations: a revolutionary paradigm? In G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell, & J. Valsiner (Eds.), *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 3-11). Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, C. (1995). *Philosophical Arguments*. Cambridge: Harvard University Press.
- Valsiner, J. (2003). Enabling a theory of enablement: In search for a theory- method link. *Papers on Social Representations*, 12, 12.1-12.8.
- Valsiner, J. (2012). *A Guided Science*. London UK: Transaction Publishers
- Voelklein, C., & Howarth, C. (2008). A review of Controversies about Social Representations Theory: a British debate. *Culture & Psychology*, 11(4), 431-454.
- Voelklein, C. & Howarth, C. (2005). A review of controversies about social representations theory: a British debate. *Culture and Psychology*, 11(4), 431-454.
- Wagner, W., & Hayes, N. (2005). *Everyday discourse and common sense: The theory of social representations*. London: Palgrave MacMillan

JOSÉ ANTONIO CASTORINA Doctor en Educación por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Profesor Consulto de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Nacional. Investigador del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológico. Ha indagado en temas de Psicología del desarrollo de los conocimientos sociales; epistemología de la psicológica del desarrollo, de la teoría de las representaciones sociales, y de la investigación educativa.

E-mail: ctono@fibertel.com.ar